EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 31 30520 **JUMILLA** (Murcia)

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE "TRANSPORTE DE RESIDUOS AL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ULEA"

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) **Obtención de pliegos:** Se podrán descargar del Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.jumilla.org/contratacion).
- d) Número de expediente: 12/15.

2. Objeto del contrato:

- a) **Tipo:** Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Prestación de servicios de transporte de los residuos sólidos urbanos y comerciales asimilables generados en el término municipal de Jumilla hasta el Centro de Gestión de Residuos de Ulea, en los términos definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, hasta un máximo de 4.600 toneladas.
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: No.
- d) **Duración:** Seis meses, prorrogable hasta seis meses más.
- e) **Código CPV:** 90512000-9 (Servicios de transporte de desperdicios).

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto.
- c) **Criterios de adjudicación:** Se atenderá únicamente al menor precio de ejecución.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Presupuesto: 8,00 euros/tonelada.
- b) Cuota IVA (10%): 0,80 euros/tonelada.
- c) Presupuesto máximo: 36.800,00 euros.
- d) Cuota IVA máxima: (10%): 3.680,00 euros.

5. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) **Definitiva:** 5% del precio de adjudicación, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.
- <u>6. Requisitos de los licitadores:</u> Los generales contenidos en la Cláusula 9 del PCAP. Será requisito específico de solvencia que el adjudicatario esté en posesión de autorización para el transporte de residuos sólidos urbanos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 31 30520 **JUMILLA** (Murcia)

7. Presentación de proposiciones:

- a) **Fecha límite de presentación:** En horario de atención al público (hasta las 14:00 h.), en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- b) **Modalidad de presentación:** Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 38.4 LRJPC).
- c) **Documentación a presentar:** Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.
- d) Lugar de presentación: Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.
- e) Teléfono: 968782020. Fax: 968756908.
- <u>8. Apertura de proposiciones:</u> Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.
- 9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, a 13 de julio de 2015.

LA ALCALDESA

Fdo. Juana Guardiola Verdú